

¿Olvidos esperables o preocupantes?: rol de la genética, emociones y edad en la memoria

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.10-11



Festival Pu! apuesta por ser la gran opción escénica familiar de las vacaciones de invierno

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.14

Diario Concepción

Viernes 12 de junio de 2026, Región del Biobío, N°6533, año XIX

GOBIERNO EXIGE RESTITUCIÓN DE 150 MILLONES DE PESOS

Ministerio de las Culturas pone freno a venta del edificio Artistas del Acero

Titular de cartera, Francisco Undurraga, indicó condiciones a Diario Concepción.

En los últimos días se conoció la venta del edificio de Artistas del Acero, activo de la cerrada corporación cultural

que funcionó por más de 60 años, generando sorpresa entre los penquis-tas con el letrero de "En venta" que

colgaba en su puerta. Esto en medio, además, de la noticia de la reactivación de la producción siderúrgica en

Huachipato tras un acuerdo entre la Compañía de Acero del Pacífico (CAP) y Aceros AZA. [POLÍTICA PÁG.4](#)

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



475 personas en situación de calle en Concepción: vecinos alertan riesgos al transitar por el centro

CIUDAD PÁGS.6-7

FOTO: CEDIDA / JULIÁN QUIÑONES / TV AZTECA

Gente del fútbol de la zona eligió sus cartas mundialistas en el inicio de la gran fiesta deportiva

DEPORTES PÁG.15



EDITORIAL: RED DE HOSPITALES PARA LA REGIÓN

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

La discusión en torno al Crédito con Aval del Estado (CAE) y los embargos impulsados por la Tesorería General de la República (TGR) continúa generando debate. En este contexto, el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, sostuvo que, para evitar asumir una deuda del CAE sin retorno, los estudiantes deberían optar por carreras que tengan "futuro" laboral. Sus declaraciones no pasaron desapercibidas, generando reacciones tanto en la prensa como entre usuarios de la plataforma X.

OSCAR CONTARDO
@OSCAR_CONTARDO

No creo que el rol de un ministro de Hacienda sea ejercer de orientador vocacional oficial de la nación.

BIOBIOCHILE
@BIOBIO

En medio de polémicos "vacados" de cuentas bancarias: Corte ratifica que los embargos de la TGR a deudores del CAE son legales.

BIOBIOCHILE
@BIOBIO

Deudas CAE: Vodanovic impulsa ley para aclarar alcance de norma y frenar embargos que dejan sin sueldo.

MEDIOS UDEC
@MEDIOSUDEC

La Corte de Apelaciones de Valparaíso rechazó de forma unánime cuatro recursos de protección de idéntico tenor interpuestos por deudores del Crédito con Aval del Estado (CAE).

GABRIEL BORIC FONT
@GABRIELBORIC

Pese a que teníamos consenso técnico, durante nuestro gobierno la derecha se negó a legislar para tener un nuevo sistema de financiamiento de la educación superior y aliviar significativamente la deuda del CAE a miles de personas que han pagado por años montos mucho mayores que el valor de sus carreras.

VICTOR
@ELH_ZORROLOA

Tres carreras pagué al terminar de pagar el CAE. Me cobraron en pesos, pero los pagué 120 cuotas en uf. Es una estafa del porte de un buque.

ENFOQUE

Preservación de archivos, memoria y derechos humanos



Rodrigo Castillo Jofré
Abogado Colectiva - Justicia en DD.HH.

La destrucción y ocultamiento de parte importante de los archivos sobre la dictadura es una de los grandes heridas de nuestro pasado reciente, y un obstáculo al acceso a la verdad y a la justicia por parte de las víctimas, sus familias y la sociedad en su conjunto. Es una forma de prolongación de la impunidad, puesto que donde un expediente o documento desaparece, una familia pierde una pista sobre el paradero de su ser querido, los tribunales pierden pruebas relevantes, y la sociedad

chilena ve borrada por la fuerza una parte fundamental en la reconstrucción de su memoria histórica.

Durante la dictadura cívico-militar y después de ella, el secreto, la fragmentación y la eliminación documental han dificultado el conocimiento de la verdad. La Ley N° 18.771, dictada en 1989, excluyó a las Fuerzas Armadas y de Orden de la obligación general de remitir antecedentes al Archivo Nacional y autorizó la destrucción de documentos después de cierto plazo. La disposición tuvo el

Este 2026 el Plan Protege Calle se ejecuta por 110 días corridos desde el 1 de junio. Día a día confirma algo que no podemos seguir eludiendo: proteger a quienes viven en situación de calle no es tarea de una sola institución. Es un desafío complejo de la sociedad en su conjunto que exige coordinación, recursos y voluntad compartida entre todos los actores del territorio.

Hoy la red está desplegada en toda la región habilitando 10 albergues, 2 en Concepción, 2 en Talcahuano y 1 en Tomé, Cañete, Coronel, Hualpén, Lebu, Lota y Los Ángeles. Funciona 1 Código Azul en Los Ángeles para activar apoyo adicional en las noches más críticas de frío y lluvia. En paralelo operan 2 Rutas Protege en Concepción-Talcahuano y Los Ángeles, que recorren las calles buscando, acompañando y vinculando a las personas con la oferta disponible.

También hay 3 Rutas de Carabineros en Concepción, Talcahuano y Los Ángeles que refuerzan la seguridad y la confianza en el territorio. Se suma 1 Ruta Social en Concepción para atención integral, y 4 Rutas Mé-

dicas ejecutadas por los Servicios de Salud de Arauco, Concepción, Biobío y Talcahuano, que acercan control, curaciones y derivación a quienes no acceden al sistema de salud por sus propios medios.

El resultado se mide en números concretos: 220 camas disponibles solo durante este periodo, que se suman a la oferta permanente que ya existe en la región. Son 445 prestaciones diarias para personas en situación de calle. Comida, abrigo, atención de salud, orientación social y un espacio seguro para pasar la noche. Todo eso se sostiene con una inversión total año 2026 de \$1.167.138.000 proporcionada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Pero el Plan Protege Calle no lo hace solo el Estado, Desarrollo Social coordinan la política y los recursos, las delegaciones, municipios salud y organizaciones ejecutoras abren sus espacios y proporcionan la oferta permanente, disponiendo de profesionales para aquello. Asimismo, estas organizaciones llevan años en la calle, conocen a las personas por su nombre y sostienen la

objetivo de formalizar una práctica llevada a cabo de manera generalizada durante dicho período, operó sobre instituciones vinculadas con la represión estatal y obstaculizó el trabajo de las comisiones de verdad y reconciliación que operaron durante la transición a la democracia.

La reciente confirmación de condenas a militares en retiro por la quema de archivos de la CNI por la Corte de Apelaciones de Santiago muestra que esto no pertenece solo al pasado remoto. La incineración de estos archivos ocurrió entre 2000 y 2001, ya en democracia, a sabiendas que estos podían contener información relevante para causas de derechos humanos. ¿Estamos realmente prevenidos para la no repetición de estas situaciones? En la medida que no exista un control efectivo por parte de múltiples instituciones del Estado y de la sociedad civil, la posibilidad de sufrir nuevas pérdidas de este tipo puede volver a materializarse.

Conservar estos y otros archivos históricos no implica vivir atrapados en el pasado. Su mantención y estudio, especialmente en materias

como esta, permiten conocer la historia reciente, valorarla y sacar valiosas lecciones para nuestra convivencia cívica. Los archivos permiten reconstruir cadenas de mando, verificar responsabilidades, encontrar destinos, reparar a las víctimas y educar frente al negacionismo. El derecho a la verdad interesa a las familias afectadas, pero también, a toda la comunidad nacional.

Chile necesita una política e institucionalidad de archivos fuerte.

Con inventarios, digitalización, máxima divulgación, protección de archivos estatales y no estatales, y una ley general de archivos que deje atrás una normativa centenaria y dispersa. La calidad de nuestra democracia depende, en gran medida, de cómo y con qué información podemos acceder a nuestra historia y proyectarnos como país a partir de ella. La preservación y difusión de este material es, en última instancia, un recordatorio de que ninguna razón, estatal o particular, puede estar por sobre la dignidad de las personas, cualquiera sean las circunstancias.

Personas que viven en situación calle



Daniel Manchileo
Seremi de Desarrollo Social Biobío

confianza que el Estado por sí solo no construye, pero el mundo privado es clave y es por eso que los estamos acercando a nuestra tarea, como por ejemplo con la Mesa Compromiso Calle que realizamos en Los Ángeles.

Las empresas de la región tienen mucho que aportar; capacidades logísticas, redes de voluntariado, alimentos, abrigo, transporte y difusión. Ya hay compañías que se sumaron con donaciones y horas de sus equipos. Falta más. Cada empresa que se suma multiplica el impacto. No se trata solo de donar: se trata de poner la capacidad instalada de cada organización al servicio de

quienes hoy duermen en la calle.

Proteger la calle no se hace desde una sola vereda. Lo público ordena y financia, lo social acompaña, y lo privado puede multiplicar. Invitamos a las diferentes instituciones de la sociedad civil a sumarse al Plan Protege Calle 2026, las puertas están abiertas, porque una región que protege a los más vulnerables es una región que la dignidad, la vida y la esperanza de construir una sociedad mucho más justa y solidaria. Recordemos que la defensa irrestricta de la dignidad humana es parte fundamental del bien común que toda comunidad política debe anhelar.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Director: Vladimír Araya

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La salud siempre ha acaparado la preocupación y prioridad de las personas. El tener infraestructura adecuada para aquello, incluso, puede llevar adelante la intención de voto.

Este tema hoy sigue siendo tema de debate en la Región. Es que uno de los megaproyectos más importantes del ramo sigue estancado. Se trata de nuevos hospitales para Santa Bárbara, Nacimiento, Coronel y Lota.

En la Comisión de Obras Públicas y Salud de la Cámara de Diputadas y Diputados, se abordó la construcción de los recintos asistenciales en conjunto al biministro de OO.PP. y Transportes, Louis de Grange; la Dirección General de Concesiones (DGC); y los alcaldes de las comunas señaladas.

En la instancia se constató que los edificios continúan registrando un bajo avance. En detalle, de acuerdo a información de la DGC, Santa Bárbara registra un 18% de avance; Nacimiento 17% de avance; mientras que Coronel y Lota cerca de un 5%.

Cabe recordar que los recintos de salud, al cierre de 2025, debían alcanzar al menos un 60% de progreso en sus obras. No obstante, en noviembre del año pasado, el Ministerio de Obras Públicas alcanzó un acuerdo con OHLA para seguir con la concesión.

Red de Hospitales para la Región



La existencia de hospitales al alcance de todos y de todas es una de las cosas que marca la diferencia en la calidad de vida de las personas.

Juan Eduardo Chackiel, director general (s) de Concesiones de OO.PP., expuso en la comisión, y señaló que todavía no se cierra el mencionado acuerdo con la firma española y que aún se debe resolver administrativamente la actual modificación de contrato, asociado a acuerdo transaccional entre las partes.

En esa línea, señaló que “dentro de esos caminos administrativos está consultar y recoger observaciones del Consejo de Defensa del Estado, que nos tiene que decir en qué medida se resguarda el interés fiscal con los potenciales acuerdos que podemos llegar”.

Un punto que precisó el director general (s) de Concesiones es que, a pesar del no acuerdo aún, el contrato aún se mantiene vigente y que las obras en los cuatro recintos asistenciales no se encuentran abandonadas.

El destrabar esta situación debe ser prioritario. Sin exagerar, es vital para la población, contar con estos recursos físicos y humanos. La existencia de hospitales al alcance de todos y de todas es una de las cosas que marca la diferencia en la calidad de vida de las personas.

CARTAS

Exponor 2026

Señor Director:

La reciente edición de Exponor dejó una señal clara: Chile sigue siendo uno de los principales referentes mundiales en minería. La presencia de más de 1.350 expositores provenientes de 36 países, junto con autoridades, embajadores y empresas de distintos continentes, confirmó el interés que despierta nuestro ecosistema minero y energético.

Sin embargo, el valor de Exponor trasciende la actividad minera en sí misma. La feria mostró cómo Chile ha logrado construir un ecosistema de innovación, proveedores y servicios especializados que hoy compete y colabora a escala global. Es precisamente esa integración con mercados internacionales la que ha permitido que empresas chilenas exporten capacidades, incorporen nuevas tecnologías y formen parte de cadenas de valor cada vez más sofisticadas.

En este escenario, la competitividad no depende únicamente de la capacidad productiva o de la innovación tecnológica. También requiere herramientas que permitan operar eficientemente en un entorno internacional cada vez más complejo. La gestión del riesgo cambiario,

los pagos internacionales y el acceso a soluciones financieras modernas se han transformado en elementos clave para que las empresas puedan crecer y competir más allá de nuestras fronteras.

Exponor demostró que Chile está en el centro de la conversación minera global. El desafío hoy es seguir fortaleciendo todo el ecosistema que sostiene ese liderazgo y permite proyectarlo hacia el mundo.

Alfonso Molinare/
Country Manager de
Ebury Chile

IA y el trabajo

Señor Director:

Difícil es desentenderse de los desafíos éticos que involucra el uso de la inteligencia artificial. Ya no sólo por los de allá, “los otros” y, si se quiere, “los malos” (impulsores de la guerra, estafadores, violentos), sino para el ciudadano de a pie.

Hoy es fácil conjurar a la IA (sea ChatGPT, Claude, Gemini) para que haga todo el trabajo por ti. Mientras escribo esta columna, Copilot de Office me ofrece que le imploro “hacerlo más conciso”, que “lo estructure y perfeccione”, que “lo mejore para que sea claro y profesional”. Posibili-

dad a la cual no había pensado recurrir, pero ahí está la IA, como la serpiente que nos abre un esplendoroso futuro si sucumbimos a sus dones.

La tecnología nos ha acompañado desde los inicios de nuestro camino en sociedad. Ha permitido potenciar exponencialmente nuestras limitadas capacidades biológicas: los barcos nos trasladaron más lejos, la escritura hablarle a quienes aún no habían nacido, los telescopios ver lo que de otra forma nos sería velado.

Si alguien hace una presentación donde lo relevante es el contenido (datos, análisis, interpretación) y no el diseño (aunque en comunicación forma y fondo vayan algo de la mano), no debiera haber problema en que se usen herramientas digitales para mejorar la puesta en escena. Es lo que antes se hacía al consultar a amigos o solicitar apoyo de un diseñador. El problema es arrogarse como propia la reflexión de terceros (sea persona o sistema tecnológico). Como esos emocionantes textos que se parecen tanto entre sí, plagados de clichés literarios del tipo “no es A. Es B, C y D”. Lo googlié: se llama espanortosis. Cuando se lo tope, desconfíe. Puede estar frente a un impostor (o impostora).

Patricio Segura Ortiz



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

35 mil UF

aproximadamente \$1.420 millones, es el avalúo del espacio.

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

En los últimos días se conoció la venta del edificio de Artistas del Acero, activo de la cerrada corporación cultural que funcionó por más de 60 años, generando sorpresa entre los penquistas con el letrero de “En venta” que colgaba en su puerta. Esto en medio, además, de la noticia de la reactivación de la producción siderúrgica en Huachipato tras un acuerdo entre la Compañía de Acero del Pacífico (CAP) y Aceros AZA.

Avaluado en 35 mil UF —aproximadamente \$1.420 millones— según la página de la firma de corretaje a cargo, el espacio se ofrece como un edificio comercial de uso mixto, ubicado en Avenida O’Higgins, uno de los ejes de mayor flujo vehicular y peatonal de Concepción.

No obstante, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio ha entregado un nuevo antecedente que impediría la venta del espacio. Fue el propio ministro de la cartera, Francisco Undurraga, quien en conversación con Diario Concepción señaló que el edificio no puede ser vendido hasta que la corporación restituya cerca de \$150 millones que invirtió el Ministerio en una remodelación del recinto hace unos años.

“Para los objetivos de los socios no puede ser vendido mientras no se restituya algo que es básico, que son los dineros invertidos por el Estado en esa construcción. Nosotros no podemos permitir, además la ley nos mandata a no dar, a no concurrir con la anuencia en la medida en que no estén restituidos los fondos”, puntualizó el ministro Undurraga.

En ese marco, el titular de Cultura complementó que “mientras no se restituyan los dineros no damos la venia para que se pueda vender. Tenemos por mandato la protección, no solamente del patrimonio, sino además con nuestro accionar la protección de todos los bienes del Estado”.

Asimismo, el secretario de Estado se refirió al cese de funciones de la corporación cultural y manifestó que “es lamentable lo que pasó con Artistas del Acero, era una asociación que se estaba apoyando hace bastante tiempo, que además generaba muy buenas acciones culturales”.

Sobre la quiebra de la corporación, propietaria del edificio, Undurraga agregó que “ante eso, nosotros como Ministerio no tenemos mucho que decir, no podemos seguir alimentando una empresa que además está en proceso de disolución”.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA O’HIGGINS

Ministerio de las Culturas frena venta de edificio de Artistas del Acero: exige restitución de \$150 millones

El propio ministro del ramo, Francisco Undurraga, confirmó las condiciones a Diario Concepción.

“A mí me hubiese gustado que esa situación de quiebra no hubiese sucedido”, cerró Undurraga sobre el cierre de la corporación cultural.

Artistas del Acero

En octubre de 2025 se anunció el cierre definitivo de Artistas del Acero, luego de 67 años de funcionamiento, a pesar de que estaba considerado en la Glosa Presupuestaria del Ministerio de las Culturas para

el 2026, y el aumento de los aportes recibidos vía Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC), también provenientes desde esta cartera.

No obstante, el no traspaso de recursos desde el Gobierno Regional (Gore) del Biobío fue el gatillante para concretar el cese de funciones, luego de que fueran objetadas sus rendiciones por parte de la Contraloría General de la República (CGR)

y la actual administración del Gore, impidiendo el acceso de dineros que estaban considerados para funcionar.

Así, con el cierre definitivo, el edificio de la corporación cultural, nacida al alero de la Compañía Siderúrgica Huachipato, quedó en desuso.

Tras conocerse la venta del espacio, Diario Concepción intentó comunicarse tanto con la gerencia como con el directorio de Artistas del Acero, pero al cierre de esta edición no hubo respuesta.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

EN LOTA

Cámara Baja tramita proyecto que autoriza monumento a Baldomero Lillo

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

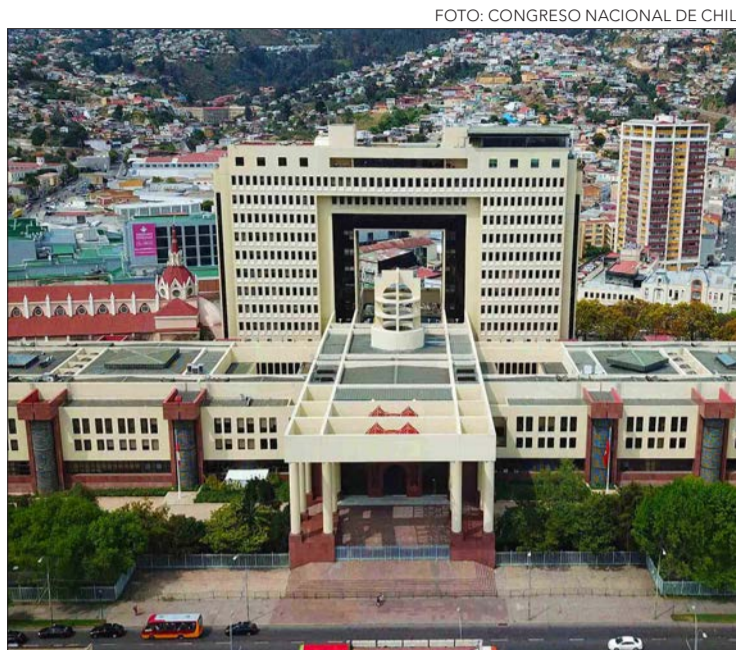
La Comisión de Cultura de la Cámara de Diputadas y Diputados despachó a la Sala un proyecto, originado en moción, que autoriza erigir un monumento, en la comuna de Lota, en memoria del escritor chileno Baldomero Lillo Figueroa.

La iniciativa rinde homenaje a este autor considerado el principal exponente del realismo social chileno. Nacido en Lota en 1867, retrató en obras como Sub-Terra y Sub-Sole las

duras condiciones de vida de mineros, campesinos y pescadores.

En concreto, se autoriza erigir un monumento y desarrollar un circuito patrimonial en la mencionada comuna, destinado a relevar el aporte de Baldomero Lillo a la literatura nacional y a la representación de la vida y cultura minera del país, promoviendo la educación, la difusión cultural y la puesta en valor del patrimonio histórico local.

La obra se financiará mediante erogaciones populares obtenidas a tra-



La iniciativa rinde homenaje a este autor considerado el principal exponente del realismo social chileno.

Nacido en 1867, retrató en obras como Sub-Terra y Sub-Sole las duras condiciones de vida de mineros, campesinos y pescadores.

vés de colectas públicas, donaciones y otros aportes privados. Los recursos recaudados se administrarán por la comisión especial creada por esta ley y depositados en una cuenta especial que se abrirá para dichos efectos.

La diputada Javiera Rodríguez, presidenta del grupo parlamentario, explicó que, después de escuchar al Ejecutivo, a las fundaciones y a las personas que viven y habitan la Región, ratificó su apoyo al proyecto.

Manifiestó que, junto a su equipo, presentaron diversas indicaciones orientadas a delimitar y precisar algunos aspectos de la iniciativa, poniendo el foco en algo más importante que un monumento en sí mismo: el legado de Baldomero Lillo. En este sentido, también se planteó la idea de vincular este reconocimiento a un recorrido o camino patrimonial.

En tal plano, indicó que la redacción quedó lo suficientemente amplia para que el monumento no quede aislado, sino integrado a un circuito patrimonial que permita relevar la historia y la identidad de Lota. La aspiración es que se reconozca a toda la comuna y que quienes la visiten puedan recorrer distintos monumentos y sitios patrimoniales.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

Con la visión de seguir fortaleciendo la experiencia de quienes forman parte de su comunidad educativa, el Instituto Profesional Virginio Gómez inauguró el 9 de junio la nueva Zona Encuentro de su sede Concepción. Este espacio busca promover la integración, el intercambio de ideas y la vida estudiantil, ofreciendo un entorno acogedor que favorece la interacción entre estudiantes, docentes y colaboradores.

La nueva infraestructura, incluye áreas de cowork, cafetería, comedor, espacios de esparcimiento y un foro multipropósito destinado al desarrollo de actividades académicas, culturales e institucionales. Estos espacios fueron diseñados para fomentar el trabajo colaborativo, impulsar la innovación y fortalecer el sentido de comunidad, contribuyendo al desarrollo integral de quienes forman parte de la Institución.

La ceremonia de inauguración reunió a autoridades de la Universidad de Concepción, la Corporación Educacional Virginio Gómez y el Instituto Profesional Virginio Gómez, junto a representantes estudiantiles, académicos y organizaciones vinculadas al quehacer institucional.

La ceremonia fue presidida por la rectora de la Universidad

INSTITUTO PROFESIONAL VIRGINIO GÓMEZ INAUGURA NUEVA ZONA ENCUENTRO EN SEDE CONCEPCIÓN



de Concepción, Dra. Jacqueline Sepúlveda, quien destacó el alcance de esta iniciativa para la comunidad educativa. "Es un motivo de profunda alegría estar inaugurando la Zona Encuentro del Instituto Profesional Virginio Gómez, porque marca un hito relevante en la forma en que entendemos el proceso formativo, incorporando espacios que fortalecen la vida en

comunidad", señaló.

Por su parte, el rector del Instituto Profesional Virginio Gómez, Dr. Adelio Matamala, explicó que esta inauguración forma parte de una estrategia institucional más amplia orientada al fortalecimiento de infraestructura en todas sus sedes. "Esto es parte de un conjunto más amplio de iniciativas de mejoramiento de infraestructura

en las tres sedes. Hoy estamos inaugurando aquí en Concepción, pero también tenemos proyectos en desarrollo en Los Ángeles y Chillán", explicó.

Asimismo, la presidenta del Directorio de la Corporación Educacional Virginio Gómez, Dra. Sandra Saldívar, relevó el impacto que tendrá este nuevo entorno en la comunidad educativa. "Este proyecto

busca seguir fortaleciendo el apoyo a nuestros estudiantes y generar espacios que favorezcan el encuentro, el intercambio de ideas y el desarrollo de nuevas iniciativas", sostuvo.

Desde la perspectiva estudiantil, Jeannette Mendoza, estudiante de Ingeniería en Prevención de Riesgos, valoró la apertura del espacio y el aporte que tendrá para la vida académica. "Es magnífico, un lugar amplio y pensado para reunirnos. También permitirá generar instancias más cercanas con docentes y compañeros en un entorno distinto", comentó.

La inauguración de la Zona Encuentro representa un nuevo paso en el proceso de crecimiento y modernización que impulsa el Instituto Profesional Virginio Gómez. Es así como este espacio se suma a los distintos proyectos de infraestructura que la institución desarrolla en sus sedes de Concepción, Chillán y Los Ángeles, reafirmando su compromiso con una educación técnico-profesional de calidad, centrada en las personas y orientada a generar espacios que favorezcan el aprendizaje, la participación y el sentido de pertenencia de su comunidad educativa.

Ciudad

“

Esta cifra considera tanto a personas que se encuentran participando en distintos dispositivos de atención y alojamiento, como a aquellas que pernoctan directamente en la vía pública.

”

Janette Cid, directora (s) de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Concepción.

CONVIVENCIA PENQUISTA

475 personas en situación de calle en Concepción: vecinos alertan riesgos al transitar por el centro

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

El homicidio de un joven de 22 años ocurrido durante la madrugada del pasado domingo en pleno centro de Concepción instaló nuevamente una discusión que desde hace tiempo se arrastra en la capital regional: la situación de calle, su presencia en distintos puntos del casco céntrico y los desafíos que esta realidad plantea en materia de convivencia, seguridad y atención social.

El hecho ocurrió en la intersección de O'Higgins con Colo-Colo. De acuerdo con los

El crimen ocurrido en O'Higgins con Colo-Colo detonó una discusión que ha ido en aumento a nivel local. La comunidad pide reforzar la atención de casos asociados a salud mental.

antecedentes expuestos por el Ministerio Público durante la formalización, la víctima caminaba junto a su pareja cuando increpó a un hombre que se encontraba semidesnudo exhibiendo sus genitales en la vía pública.

La situación derivó en una agresión con arma blanca que terminó con la muerte del joven. Posteriormente, el imputado habría sustraído el teléfono celular de la víctima, por lo que fue formalizado por el delito de robo con homicidio y quedó en prisión preventiva.

Catastro y presencia en el centro

Consultada por Diario Concepción, la directora (s) de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Concepción, Janette Cid, indicó que la comuna mantiene un seguimiento permanente de esta población a través de la Oficina Municipal para Personas en Situación de Calle.

Según detalló, actualmente existen alrededor de 475 personas registradas en situación de calle en Concepción mediante el Registro Social de Hogares y el denominado Anexo Calle.

“Esta cifra considera tanto a

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



personas que se encuentran participando en distintos dispositivos de atención y alojamiento, como a aquellas que pernoctan directamente en la vía pública”, explicó.

Agregó que, efectivamente, la presencia de esta población se concentra principalmente en sectores del casco céntrico, especialmente en áreas de alta circulación peatonal, espacios públicos e inmuebles abandonados identificados mediante recorridos territoriales e intervenciones sociales desarrolladas por equipos municipales.

Cid enfatizó además que “la condición de situación de calle no implica, por sí misma, una conducta delictiva. Sin embargo, muchas de estas personas enfrentan complejas problemáticas de salud mental, situaciones de abandono, deterioro biopsicosocial o trastornos asociados al síndrome de Diógenes, lo que requiere intervenciones especializadas y sostenidas en el tiempo”, explicó.

Preocupación vecinal

En diálogo con este medio, el presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Concepción, Moisés Ríos, señaló que el reciente homicidio profundizó una inquietud que desde hace tiempo vienen planteando residentes de distintos sectores de la ciudad respecto a la situación de

calle en el centro penquista.

El dirigente enfatizó que el problema no radica en las personas que viven en la vía pública, sino en aquellos casos donde existen conductas agresivas o aparentes problemas de salud mental que, a su juicio, no están siendo abordados adecuadamente.

“Se habla mucho, pero se hace poco en cuanto a enfrentar los problemas de situación de calle”, afirmó.

Ríos sostuvo que incluso funcionarios de la organización han enfrentado episodios complejos durante su trabajo territorial. “Cuando se les dice que no, ellos actúan agresivamente y violentan a nuestros funcionarios de la Unión Comunal”, aseguró.

Según el dirigente, una de las principales dificultades es la falta de seguimiento permanente de las personas que permanecen en espacios públicos. A su juicio, gran parte de la respuesta institucional se concentra en dispositivos nocturnos, mientras durante el día persisten situaciones que generan inquietud entre vecinos y transeúntes.

“¿Qué pasa de las seis de la mañana hasta las doce de la noche? ¿Quién supervisa a la gente en situación de calle, especialmente a quienes están teniendo algún trastorno mental?”, cuestionó.

El representante vecinal afirmó además que han recibido re-

portes de conductas que afectan la convivencia en el centro penquista, entre ellas actos sexuales en espacios públicos y exhibicionismo en plazas y otros sectores concurridos de la ciudad.

A su juicio, el desafío pasa por fortalecer la atención especializada para personas con problemas de salud mental que se encuentran viviendo en la vía pública. “Hay que preocuparse de las personas con trastornos mentales y atenderlas en algún centro o en algún lado”, concluyó.

Medidas e intervención

Frente al escenario planteado por la comunidad, las autoridades sostienen que se están reforzando tanto los dispositivos de apoyo social como las acciones preventivas en materia de seguridad.

Entre las medidas implementadas recientemente figura la apertura del primer albergue municipal con funcionamiento 24/7, iniciativa desarrollada en conjunto con la Seremi de Desarrollo Social y Familia para ampliar la atención de personas que actualmente pernoctan en la vía pública.

Desde el municipio indicaron además que existen protocolos de coordinación con Carabineros, servicios de salud, organismos regionales y distintas reparticiones municipales para

abordar casos complejos desde una perspectiva social, sanitaria y preventiva.

También consultado, el seremi de Seguridad Pública del Biobío, Richard Soto, condenó el homicidio ocurrido el fin de semana y destacó la rápida detención del presunto autor, atribuyéndola al trabajo coordinado entre Carabineros y el Ministerio Público.

Respecto de la situación de seguridad en el centro de la capital regional, agregó que las policías mantienen servicios focalizados en distintos horarios y sectores de la ciudad sobre la base de análisis criminal.

“Hay eventos que se escapan a este tema, pero lo importante es que se está trabajando. Definitivamente no podemos prevenir todo, pero sí el esfuerzo que se está haciendo es trabajar en estas áreas preventivamente”, declaró.

Soto adelantó además que, durante los próximos días, comenzarán a implementarse nuevas acciones preventivas en distintos puntos de la capital regional.

“Tenemos algunas estrategias que ustedes van a empezar a notar dentro de un par de días, y este es un ejercicio que vamos a hacer permanente: no entregar el territorio, siempre tenerlo cubierto”, concluyó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



PROVINCIA DE CONCEPCIÓN

Calle Orozimbo Barbosa

Las áreas verdes, en los espacios públicos, son el gran rostro de esta parte residencial de Chiguayante.



Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La Corte de Apelaciones de Concepción confirmó el arresto domiciliario nocturno para el exdefensor jefe de Los Ángeles, Patricio Gutiérrez, en el marco de la indagatoria de la Fiscalía por una presunta red de corrupción y tráfico de influencias para favorecer a imputados por narcotráfico y crimen organizado.

Es que el tribunal de alzada rechazó el recurso de apelación presentado por la defensa en contra de la medida cautelar, a la que se suman las de arraigo nacional y la prohibición de comunicarse con los coimputados.

Gutiérrez Marinado, fue imputado por el Ministerio Público como presunto autor de los delitos consumados de asociación delictiva, soborno, acceso indebido a información, violación de secreto con grave daño a la causa pública y lavado de activos. Ilícitos que habría cometido entre 2017 y 2024, en la comuna de Los Ángeles.

En fallo dividido, la Quinta Sala de la Corte penquista, confirmó la resolución del Juzgado de Garantía de Los Ángeles, argumentando que “del mérito de lo expuesto en la audiencia y los antecedentes que obran en la causa, se ha verificado que la investigación versa sobre una pluralidad de hechos que afectan diversos valores jurídicos, entre ellos la fe pública y la credibilidad del sistema judicial en la ciudad de Los Ángeles”.

“El imputado, en su calidad de defensor jefe de la Defensoría Penal Pública de Los Ángeles, durante años, compartió su clave

CORTE DE APELACIONES DE CONCEPCIÓN

Confirman arresto domiciliario nocturno para exdefensor jefe de Los Ángeles

El tribunal de alzada rechazó el recurso de apelación presentado por la defensa en contra de la medida cautelar, a la que se suman las de arraigo nacional y la prohibición de comunicarse con los coimputados.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

personal en el sistema informático de dicha institución, permitiendo así el ingreso indebido de otros imputados en esta misma causa y que formaban parte del estudio jurídico integrado por su cónyuge y otros abogados, con lo cual se obtuvo acceso a información de causas secretas y/o reservadas en tramitación ante el Ministerio Público, procurándose ventajas para dichos litigantes”, sostiene el fallo.

“Consta que intervino en el soborno de un funcionario del Juzgado de Garantía de Los Ángeles, también con la finalidad de procurar ventajas indebidas para el estudio jurídico perteneciente a su cónyuge, actividades a partir de las cuales se obtuvieron utilidades que provenían de la comisión de los otros hechos más arriba señalados, adquiriendo el imputado diversos bienes y en la incorporación de fondos de dicho origen al patrimonio familiar conformado por él y su cónyuge”, agrega la resolución.

OPINIONES

X @MediosUdeC

contacto@diarioconcepcion.cl

Acuerdan colaboración logística y energética entre Biobío y Neuquén

El Gobernador Regional del Biobío, Sergio Giacaman García, participó en Neuquén (Argentina) de un encuentro de integración binacional que culminó con la firma de la Declaración Conjunta del Corredor de Integración Pichachén, junto al Gobernador de la Provincia del Neuquén, Rolando Figueroa, y una delegación de altas autoridades de ambos países.

Instancia en la que también participaron la ministra de Energía, Ximena Rincón, el canciller Fernando Pérez Mackenna, el subsecretario de Obras Públicas, Nicolás Balmaceda, el embajador de Chile en Argentina, Gonzalo Uriarte y el presidente de YPF, Horacio Marín, junto a parlamentarios nacionales.

“En el Biobío existe mucha expectativa por este vínculo”, dada la capacidad logística ya existen-

te. “Tenemos puertos y rutas de primer nivel”, dijo Giacaman al respecto.

La agenda energética ocupó un lugar central del encuentro con la visita de las delegaciones a Vaca Muerta, una de las reservas de gas y petróleo más grandes del mundo.

Un mayor abastecimiento de gas permitiría al Biobío sustituir combustibles más contaminantes, fortalecer la generación eléctrica de respaldo, mejorar la competitividad industrial y atraer nuevas inversiones en sectores clave.

En ese sentido, el gobernador de Neuquén, Rolando Figueroa, afirmó que “estamos dando pasos fundamentales para construir una confianza rota desde hace muchos años” entre ambas naciones.

En el centro de los acuerdos figura el fortalecimiento del Paso



FOTO: GORE BIOBÍO

Internacional Pichachén, nodo clave de un corredor que vincularía los puertos atlánticos de Buenos Aires y Bahía Blanca con los puertos del Pacífico en el Biobío.

Mediante una declaración conjunta firmada por los gobernadores Giacaman y Figueroa, se establecieron compromisos de pavimentación a ambos lados de la frontera, la implementación de

controles integrados, mejoras en conectividad digital y seguridad vial con el objetivo de asegurar una operación permanente del complejo fronterizo.

En ese sentido, el Gore Biobío se comprometió a gestionar, junto al MOP, la pavimentación de la Ruta Q-45 en el tramo de, aproximadamente, 58 kilómetros entre Chacay y el límite internacional,

así como el financiamiento de maquinaria especializada para el mantenimiento invernal de dicho acceso. Punto en el que se avanzó el año pasado con la aprobación, por parte del Consejo Regional, de \$1400 millones para la adquisición vehículos para este fin.

Por su parte, el Gobierno Provincial del Neuquén gestionará el financiamiento multilateral y privado para la ejecución de los estudios de preinversión, diseños de ingeniería, y de las obras de pavimentación de las vías transandinas que confluyen en el paso internacional.

Mejoras en conectividad en la que es clave contar una estación intermodal en Victoria -Región de La Araucanía- “que permita conectar ferroviariamente las exportaciones de Argentina con nuestros puertos”, dijo el gobernador Giacaman, señalando que “debemos buscar la fórmula para esa inversión”.

“Muchas veces lo que las personas interpretan como mala memoria en realidad corresponde a fallas de atención o a sobrecarga mental.”

Doctor Juan Pablo Betancur, neurólogo.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

¿Quién no ha olvidado dónde quedaron las llaves o el celular, un nombre, o algo que iba a buscar, comprar o decir? Probablemente toda persona ha experimentado una situación así alguna vez y luego recuerdan, habiendo quienes olvidan de forma más regular que otras o en contextos más complejos.

Y es que la memoria es multifactorial e individual e influye en el desarrollo, desenvolvimiento y bienestar integral. Por eso es normal tener olvidos a lo largo del ciclo vital, pero algunos escapan a la normalidad y pueden resultar más complejos y eso hace crucial saber identificar cuándo es esperable o un problema que requiera atención.

La capacidad

“La memoria no funciona como una grabadora perfecta”, sostiene el doctor Juan Pablo Betancur, neurólogo formado en la Universidad de Concepción y especialista en Clínica Biobío.

Tanto factores biológicos como emocionales y ambientales influyen, desde la capacidad personal determinada por la genética y etapa vital, hasta la calidad del sueño, atención, nivel de motivación, estrés, contexto en que se recibe la información o se realiza una acción a recordar, el estado de salud y uso de fármacos.

Al respecto, explica que la memoria necesita atención, y si la atención está fragmentada en distintas tareas o estímulos se complejiza el registro de la información. Además, en estados de sobrecarga y estrés es más fácil tener olvidos, aunque se pueden recordar después.

“Muchas veces lo que las personas interpretan como mala memoria en realidad corresponde a fallas de atención o a sobrecarga mental”, plantea.

Para profundizar expone que en niños y adolescentes puede haber olvidos relacionados a inmadurez atencional, dificultades de organización, sueño insuficiente, ansiedad, exceso de pantallas, problemas del aprendizaje o emocionales.

“En adultos jóvenes y de mediana edad los olvidos suelen relacionarse con estrés, multitarea, falta de sueño, sobrecarga laboral, ansiedad o agotamiento”, añade.

Y con el envejecimiento en personas mayores se va generando un declive en el procesamiento cog-



FOTO: /CC

nitivo que genera mayor demora para recordar un nombre, una palabra o un dato.

También hay personas con mejor y peor memoria. “Algunas tienen mejor memoria verbal, otras mejor memoria visual, otras recuerdan mejor rostros, nombres, lugares, fechas, datos autobiográficos o información práctica. Y una persona puede ser más olvidadiza desde siempre y estar dentro de la normalidad, siempre que sea estable, no progresivo y no afecte significativamente su funcionamiento”, sostiene el doctor Betancur.

¿Esperable o preocupante?

Justamente, asegura que “lo esperable es que los olvidos sean ocasionales y no progresivos, no interfieran significativamente con la vida cotidiana y mejoren con descanso, organización o reducción de la sobrecarga. Lo preocupante es que los olvidos sean frecuentes, progresivos o afecten la autonomía de la persona”.

Allí se estaría frente a un problema grave o patología que requiera atención. El neurólogo dice que es común y no necesariamente significa enfermedad de memoria el olvidar nombres, dónde se dejó algo, por qué se entró a una habitación, detalles de una conversación, tareas pendientes o datos recibidos mientras se hacían otras cosas.

“En cambio, guardar objetos en lugares extraños, no poder reconstruir los pasos, repetir constantemente la misma pregunta o no recordar conversaciones recientes importantes puede ser una señal de alerta”.

También releva a la conciencia del problema: “en cuadros de estrés o ansiedad la persona nota los olvidos y suele estar muy preocupada, pero en algunas enfermedades neurodegenerativas puede haber menor conciencia del déficit y muchas veces es la familia quien nota primero que algo cambió”.

En enfermedades que pueden afectar la memoria destaca demencias neurodegenerativas como Alzheimer, accidentes cerebrovasculares, traumatismos encefalocraneanos, epilepsia, tumores cerebrales, infecciones del sistema nervioso, enfermedades autoinmunes o inflamatorias, trastornos del sueño, depresión, ansiedad severa e hipotiroidismo. También pueden afectar el déficit de vitamina B12, consumo problemático de alcohol y ciertos medicamentos.

Diversos factores interfieren a lo largo del ciclo vital en esta función que es determinante para el desarrollo y bienestar integral, no siempre es un problema complejo y puede ser transitorio, pero en otras es grave porque se debe a una patología o porque repercute en la salud, desenvolvimiento y seguridad.

CONOCER LA CAPACIDAD PERSONAL ES CLAVE PARA SABER CUÁNDO ALERTARSE

¿Olvidos esperables o preocupantes?: rol de la genética, emociones, patologías y edad en la memoria

Diversas repercusiones

Aunque hay olvidos esperables y no patológicos, siempre pueden existir repercusiones que dependen de la intensidad y etapa de la vida.

El neurólogo Juan Pablo Betancur plantea que en niños y adolescentes las dificultades de atención y memoria pueden afectar los aprendizajes, el rendimiento académico, la autoestima y los vínculos.

En la adultez los olvidos podrían afectar la productividad en el trabajo, la toma de decisiones, la seguridad, la vida personal, y aumentar el estrés y ansiedad.

“En adultos mayores los olvidos pueden generar preocupación, temor a desarrollar demencia, dependencia progresiva si existe una enfermedad de base, conflictos familiares o aislamiento”, plantea.

Además, advierte que si los olvidos se deben a estrés, falta de sueño o agotamiento, suelen acompañarse de fatiga, irritabilidad, insomnio, dificultad para concentrarse y sensación de saturación mental. “Cuando se deben a una enfermedad neurológica pueden comprometer la autonomía, manejo de dinero, medicamentos, desplazamientos, tareas domésticas y seguridad personal”.

Señales para consultar

Los riesgos de los olvidos dependen de la causa, y cuando se trata de algo reversible o controlable lo más complejo es no detectar a tiempo y dejar que sigan progresando y afectando. Por eso es crucial saber cuándo consultar.

Cambios en la capacidad de memoria, y progresión e impacto funcional de los olvidos determinan la necesidad de recibir evaluación médica, idealmente de neurólogo.

El doctor Betancur sostiene que un olvido se considera esperable y no preocupante en personas de distinta edad si es ocasional y aparece en contextos de distracción, cansancio o estrés y la persona recuerda después, no progresa y no afecta su independencia.

“Es preocupante cuando los olvidos son frecuentes, progresivos, afectan información reciente importante, interfieren con el trabajo o la vida diaria”, advierte. Y releva que la pérdida de memoria que interrumpe la vida cotidiana no debe considerarse parte normal del envejecimiento.

Y hay diversas señales de alerta.

Sobre ello expone que se debe con-



FOTO: CEDIDA

FRASE

“Se debe consultar con mayor urgencia si el problema aparece de manera brusca o se acompaña de debilidad, alteración del lenguaje, confusión aguda, fiebre, cefalea intensa, convulsiones, traumatismo reciente o compromiso de conciencia”.

Doctor Juan Pablo Betancur, neurólogo.

sultar si una persona reitera muchas veces la misma pregunta o conversación, olvida hechos recientes importantes y no recuerda después, se desorienta en lugares conocidos, presenta problemas persistentes para encontrar palabras o seguir conversaciones, pierde objetos sin poder reconstruir dónde quedaron, y comete errores laborales nuevos y repetidos.

También es necesario cuando se evidencian dificultades nuevas para manejar dinero, medicamentos, recetas, tecnología o trámites; o para realizar tareas habituales; y si hay cambios de personalidad, apatía, irritabilidad, desinhibición o pérdida de juicio.

“Se debe consultar con mayor urgencia si el problema aparece de manera brusca o se acompaña de debilidad, alteración del lenguaje, confusión aguda, fiebre, cefalea intensa, convulsiones, traumatismo reciente o compromiso de conciencia. En esos casos puede haber una causa neurológica o médica aguda”, enfatiza.

Y asegura que el especialista podrá determinar si se trata de olvidos esperables, fallas atencionales por estrés o agotamiento, deterioro cognitivo leve, una demencia inicial u otra enfermedad neurológica o médica que esté afectando la memoria.

OPINIONES

X@MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ASTRONOMÍA UDEC



Ciencia lúdica en vacaciones de invierno: Astronomía UdeC tendrá una semana de actividades

Los escolares locales están prontos a recibir sus esperadas vacaciones invernales, y en ese contexto es que el Departamento de Astronomía de la Universidad de Concepción (UdeC) ofrecerá una serie de actividades para acercar las ciencias astronómicas de forma lúdica durante una semana, tal como es tradicional cada año.

La Cartelera de Invierno 2026 de Astronomía UdeC se desplegará desde el lunes 22 hasta el viernes 26 de junio, e incluirá diversas instancias como charlas y observación solar para públicos de distintas edades. Las actividades estarán a cargo de integrantes del Equipo de Divulgación Astronómica (EDA) del Departamento y se desarrollarán en distintas locaciones en dependencias de la casa de estudios.

Cartelera 2026

Una serie de exposiciones acerca de eclipses, formación estelar, dinosaurios y agujeros negros, entre otras temáticas, se van a desarrollar durante la semana como parte de la Cartelera de Invierno 2026 en horarios que van desde las 11.00 hasta las 13.00 horas. Todas estas charlas se orientarán a niños y niñas menores de 12 años.

Además, se ofrecerán talleres que han sido preparados para público general y que contemplan temáticas como telescopios, galaxias y las fa-

Del 22 al 26 de junio

se desplegará la Cartelera de Invierno a cargo del Equipo de Divulgación Astronómica, dedicada especialmente a niños y niñas.

ses de la Luna. Estos se desarrollarán desde las 16.00 hasta las 17.00 horas.

Para participar de estas actividades se requiere inscripción previa a través de un formulario digital que está habilitado en la biografía del Instagram del Departamento de Astronomía UdeC @astronomia.udec y posteriormente se entrega la información para llegar a estas instancias.

También, personas de todas las edades que estén interesadas en vivir una experiencia astronómica podrán disfrutar de una jornada de observación solar con telescopios el miércoles 24 de junio. Esta actividad no requiere ningún tipo de inscripción y para poder participar los interesados sólo deben acercarse al Hall de la Facultad de Ciencias Químicas de la UdeC, entre las 12.00 y 14.00 horas.

La Cartelera de Invierno 2026 del Departamento de Astronomía UdeC es una iniciativa organizada con el apoyo del Centro de Astrofísica y Tecnologías Afines-CATA (Centro Basal ANID), junto con el Núcleo Milenio de Galaxias (Mingal) y el Núcleo Milenio Titans.

incluyó reuniones con autoridades, funcionarios y productores rurales.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

ENTREVISTA CON DIARIO CONCEPCIÓN

Riego y energía concentran énfasis de inversiones de Indap

La subdirectora nacional del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Antonella Pecchenino, estuvo en la zona donde realizó una serie de reuniones y análisis de la entidad.

La subdirectora nacional del Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap), Antonella Pecchenino, visitó la Región del Biobío como parte de una gira que la ha llevado a recorrer gran parte del país durante las primeras semanas de la nueva administración.

En su paso por la zona sostuvo reuniones con autoridades regionales, funcionarios y agricultores, además de conocer iniciativas productivas y proyectos apoyados por el servicio.

En conversación con Diario Concepción, abordó los desafíos de la agricultura familiar campesina, el fortalecimiento de los programas de asesoría técnica e inversión, el apoyo a sectores rurales aislados y la necesidad de modernizar la institución para responder a las nuevas realidades del mundo agrícola.

-¿Qué motivó esta visita a la Región del Biobío y cuáles fueron los principales objetivos de su agenda en la zona?

-Desde que asumimos hemos recorrido gran parte del país y el Biobío forma parte de ese proceso. Nuestro objetivo principal es estar en terreno, conocer directamente la realidad de los territorios y en-

tender cómo funciona el trabajo que desarrolla indap junto a los agricultores y agricultoras. Creemos que cualquier cambio o mejora que queramos impulsar debe construirse desde la experiencia de quienes viven y trabajan diariamente en las zonas rurales.

-Durante su visita sostuvo encuentros con autoridades regionales. ¿Qué relevancia tienen estas reuniones para el trabajo de Indap?

-Las reuniones con autoridades tienen un valor muy importante porque permiten generar canales de comunicación más directos y

permanentes. En una primera visita existe naturalmente un componente de presentación y conocimiento mutuo, pero también se trata de ponerse a disposición para trabajar de manera coordinada. Las necesidades de cada región son distintas y las autoridades locales tienen un conocimiento profundo de las problemáticas y desafíos de sus territorios.

-¿Cómo describiría la realidad agrícola que presenta actualmente la Región del Biobío?

-El Biobío tiene una riqueza productiva muy diversa. Dependiendo de la zona geográfica encontramos

realidades completamente distintas. Existen productores dedicados a las hortalizas, a los cultivos tradicionales, a los frutales menores como las frambuesas y otros berries, además de una importante actividad ganadera. Esa diversidad obliga a que nuestro trabajo sea flexible y adaptado a las características de cada territorio.

-¿Cuál es hoy el alcance del trabajo que desarrolla Indap a nivel nacional?

-Actualmente trabajamos con cerca de 165 mil beneficiarios en todo el país. Son pequeños agricultores y agricultoras que viven y desarrollan su actividad productiva en zonas rurales. Ese universo constituye el foco principal de nuestra labor. Nuestro trabajo busca entregar herramientas para fortalecer la producción agrícola, mejorar la competitividad de los predios y contribuir

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



al desarrollo de las familias rurales. Para lograrlo contamos con distintos instrumentos de apoyo que se complementan entre sí y que abarcan tanto asistencia técnica como financiamiento e inversión.

-Uno de los pilares históricos de Indap son las asesorías técnicas. ¿Cómo funcionan actualmente estos programas?

-Las asesorías técnicas son fundamentales porque permiten acompañar a los agricultores en distintas etapas de sus procesos productivos. Tenemos programas territoriales como Prodesal y los Programas de Transición a la Agricultura Sostenible, que ejecutamos en conjunto con los municipios.

A través de estas iniciativas entregamos orientación especializada en producción, gestión, comercialización y otras áreas relevantes para el desarrollo de los emprendimientos agrícolas. Lo importante es que estas asesorías se adaptan a las necesidades específicas de cada usuario y a las características de los distintos rubros productivos.

-Además de las asesorías, ¿qué otras herramientas ofrece la institución?

-Otra línea de trabajo muy importante corresponde a los créditos y al financiamiento. Contamos con instrumentos de crédito de corto y largo plazo que permiten apoyar tanto el capital de trabajo como las inversiones necesarias para el desarrollo de los predios. Muchas veces los agricultores requieren recursos para enfrentar una temporada productiva o para realizar mejoras que les permitan aumentar su capacidad de producción. En esos casos, el acceso a financiamiento adecuado puede marcar una diferencia significativa.

-¿Cuáles son las áreas donde Indap busca fortalecer especialmente las inversiones durante esta administración?

-Uno de los principales énfasis está puesto en las inversiones relacionadas con el riego y la energía. La seguridad hídrica es un elemento fundamental para asegurar la continuidad y sostenibilidad de la actividad agrícola. Si no existe acceso al agua en condiciones adecuadas, es muy difícil mantener procesos productivos estables en el tiempo. Por eso queremos fortalecer las inversiones en esta área y generar la mayor flexibilidad posible para destinar recursos a iniciativas que permitan mejorar la disponibilidad y gestión del recurso hídrico.

-En su recorrido por la región también visitó iniciativas vinculadas a la artesanía. ¿Por qué Indap está impulsando este tipo de proyectos?

-Porque entendemos que el desarrollo rural va mucho más allá de la producción agrícola. En muchos territorios existen expresiones culturales, tradiciones y oficios que forman parte de la identidad de las comunidades rurales. Nosotros queremos contribuir a poner en valor ese patrimonio. Durante esta visita conocimos el trabajo de artesanas de la greda que recibieron apoyo para la implementación de un horno comunitario. Este tipo de iniciativas permiten fortalecer actividades económicas complementarias, preservar conocimientos tradicionales y generar nuevas oportunidades para las comunidades.

-Uno de los temas que generó

preocupación en el sector agrícola fue la situación de Iansa. ¿Cómo impactó esto a los remolacheros usuarios de Indap?

-Apenas surgió esta situación realizamos un levantamiento para determinar si existían usuarios de Indap afectados. En el caso de la Región del Biobío no registramos productores beneficiarios de nuestros programas que estuvieran vinculados a esta problemática. A nivel nacional sí identificamos algunos casos, principalmente en la Región de Ñuble, pero se trata de un número reducido de productores de remolacha.

-¿Existen desafíos específicos para los sectores rurales más aislados de la región?

-Sin duda. Los territorios aislados enfrentan dificultades particulares tanto en materia productiva como en calidad de vida. Muchas veces

tienen menos acceso a servicios, mayores costos de transporte y más dificultades para comercializar sus productos. Por esa razón queremos impulsar programas especiales que consideren esas condiciones y permitan entregar apoyos más focalizados. Nuestro interés es trabajar junto a las comunidades y agricultores de estos sectores para reducir brechas y generar mayores oportunidades de desarrollo.

-¿Cómo define Indap a un pequeño agricultor?

-La definición institucional considera a aquellos productores que poseen menos de 12 hectáreas de riego básico. No se trata simplemente de una superficie determinada, sino de una medición que incorpora distintos factores relacionados con la capacidad productiva de los suelos. Es una definición técnica que permite identificar al segmento de agricultores que constituye el foco principal de nuestra acción institucional.

-Finalmente, ¿cuál es la visión que tiene esta administración respecto al futuro de Indap?

-Indap tiene más de 63 años de historia y ha desempeñado un papel fundamental en el desarrollo de la agricultura familiar campesina. Sin embargo, el país ha cambiado y la agricultura también. Hoy existen nuevas tecnologías, nuevas formas de producción y nuevos desafíos que obligan a las instituciones a adaptarse. Nuestra visión es respetar y fortalecer el enorme trabajo que se ha realizado durante décadas, pero al mismo tiempo preparar un Indap capaz de responder a las necesidades del futuro.

FOTO: DIARIO LA DISCUSIÓN



OPINIONES

X@MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

El lanzamiento de Pú! se realizó en la Sala de Artes Escénicas de la Casa de la Cultura de Chiguayante y tuvo como novedad la presentación de un extracto de la obra "Estuario al fin del mundo".

Destacar que la iniciativa se desprende de lo que venía haciendo desde hace años el FTB, dedicando cada año, en la época invernal, una programación centrada en el público familiar e infantil.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

DEL 24 DE JUNIO AL 18 DE JULIO

Festival Pu! apuesta por ser la gran opción escénica familiar de las vacaciones de invierno

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Representantes del mundo de las artes escénicas, gestores culturales, vecinos, familias y niños participaron la jornada de ayer en el lanzamiento oficial de la primera versión de "Pu! Festival Familiar de Invierno", iniciativa impulsada por el Festival Internacional de Teatro del Biobío (FTB) que recorrerá nueve comunas de la Región entre el 24 de junio y el 18 de julio con una variada programación artística y formativa, que incluye funciones de diversos montajes y talleres de distintas disciplinas.

"Veníamos con el FTB haciendo desde hace varios años distintos ciclos de teatro invernal, visitando distintas comunas de las tres provincias de la Región, y de repente nos percatamos que todo lo que teníamos agendado para esta programación invernal, daba para hacer un festival donde le diéramos mayor difusión, potencia y convocatoria a todas las comunidades de los territorios que visitábamos. Reunimos todos los esfuerzos y presentamos este festival para darle más valor a las actividades que realizamos en la época invernal y destacarlo como el gran panorama, y alternativa imperdible, de las vacaciones de invierno", señaló Valentina Durán, directora del festival.

Respecto al nombre del festival, la también actriz agregó que viene de la palabra mapuche "pu", que expresa la idea de pluralidad, comunidad y encuentro. Al mismo tiempo, evoca elementos profundamente vinculados a nuestro territorio, como el pudú, símbolo de la biodiversidad de los bosques del sur, y la puya, planta característica del Biobío que representa resistencia, adaptación y arraigo. "Así, PU! reúne naturaleza, identidad y comunidad en un festival que busca encontrarse con las familias, expandirse por el territorio y florecer en distintos rincones de la región.", especificó.

Descentralizar desde la Región

La programación contempla funciones de teatro, narración oral, danza y talleres de formación artística que llegarán a Arauco, Chiguayante, Coronel, Curanilahue, Los Ángeles, Lota, Nacimiento, San Pedro de la Paz y Tirúa.

La iniciativa, que se desprende de lo que se venía realizando desde hace años en el FTB, contempla una serie de destacadas obras de teatro, narración oral, danza y talleres de formación artística en Arauco, Chiguayante, Coronel, Curanilahue, Los Ángeles, Lota, Nacimiento, San Pedro de la Paz y Tirúa.



Pedro de la Paz y Tirúa. Entre las obras destacan "Wirivilú, ser de agua", "Mi pequeño Pachakuti", "Abu y Bu", "Oficina de asuntos", "El niño de los fósiles", además de diversas propuestas de narración y actividades participativas dirigidas a las infancias y sus familias.

"Esta instancia se trata de descentralizar la cultura, de llevar estos panoramas a las comunas donde no tienen tanta oferta cultural, y que sí sea un hábito para las personas poder acceder a la cultura, tomar talleres poco tradicionales, enfocados más allá del público juvenil y adulto, por ejemplo, tendremos un taller para primera infancia en Coronel", expresó Durán.

Señalar igualmente que, de acuerdo a cómo resulte esta primera versión, se pretende establecer como un panorama anual fijo de la época invernal, "que sea un hito que se repita durante este período de vacaciones de invierno, que los habitantes de las tres comunas de la Región sepan que tendrán este panorama y puedan acceder de forma gratuita a ellos. Ojalá que se proyecte mucho más allá, es un festival que hemos cuidado en cada uno de sus detalles, desde su imagen visual hasta su programación en general", cerró la directora de Pú!

En este sentido, para conocer en detalle la programación general del festival, funciones, lugares

de las presentaciones e inscripciones a sus talleres, visitar la web ftb.cl y pinchar el banner de la iniciativa donde se desplegará toda su información. También se puede seguir sus redes sociales bajo el nombre [@pu_festival](https://www.instagram.com/pu_festival)

Destacar que la primera versión de "Pu! Festival Familiar de Invierno" es posible gracias al financiamiento del Fondo de Festivales y Encuentros Regionales, Convocatoria 2026, y al apoyo del Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras de Larga Trayectoria (PAOCC) del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



Paraguay: primer sudamericano a la cancha

Será el primer partido en la sede de Estados Unidos y con el primer equipo sudamericano en cancha. Paraguay desafiará al local en Los Ángeles, desde las 21 horas, volviendo a la máxima cita después de 16 años. El equipo dirigido por

Gustavo Alfaro lamentó la lesión de su estrella, Julio Enciso (Racing de Estrasburgo) en uno de los últimos partidos amistosos (4-0 a Nicaragua) y parecía descartado, pero a última hora se anunció que podría estar en el debut.

ARRANCÓ LA GRAN FIESTA

Gente del fútbol de la zona eligió sus cartas mundialistas

FOTO: INSTAGRAM SEFUTBOL



FOTO: INSTAGRAM K.MBAPPE



Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Ya se jugaron los dos primeros partidos del Mundial 2026 y todos comienzan a hacer sus pronósticos. Gente del fútbol de la zona también realizó los suyos.

El técnico Patricio Almendra señaló que “me gusta España. Es una selección que me llena el paladar, todos tal vez sin mucho porte, pero son veloces y deciden rápido. Llegan en un muy buen momento con Pedri, Olmo, Yamal, Rodri ya recuperado y buenos arqueros. Tienen muchas variantes y pueden marcar diferencias como lo hicieron en la Euro. Además, están más maduros... Y eso que algunos tienen poco más de 20 años”.

También lanzó otros pronósticos. “Marruecos va a ser otra vez la sorpresa. Como figuras individuales, Mbappé tiene que estar ahí, quizás Yamal, que si no es ahora será la gran estrella, pero si no lo será en otro Mundial. Cuando Mbappé quiere jugar deja la escoba y en la Copa siempre sube su nivel”.

El profesor Óscar Herrera trabaja en el departamento de Educación Física de la UdeC, integró cuerpo técnico en los equipos de D. Concepción, Huachipato y la propia UdeC, y adelantó que “la primera parte de la Copa va a ser muy light, porque son

Patricio Almendra, Nery Veloso y el profesor Óscar Herrera definieron sus favoritos de esta Copa, jugadores que serán figuras y también hablaron de los representantes sudamericanos.

muchos equipos y la segunda ronda ya se pondrá buena. Los jugadores vienen de una temporada muy larga, casi todos en Europa, se trasladarán por hartas ciudades y eso afecta”.

Advierte que “Argentina y Brasil siempre van sacando la cara por Sudamérica, pero esperamos también que Paraguay y Colombia puedan seguir adelante”.

De los primeros juegos, pronosticó que “Bosnia me gusta sobre Canadá. Todos los que salieron de la ex Yugoslavia suelen tener buen fútbol y están en ligas más competitivas. Canadá siempre fue más amateur. Por otra parte, Paraguay ha tenido un buen desarrollo ya se ha acostumbrado a jugar mundiales y lo veo mejor que Estados Unidos en el debut”.

También quiso dar su opinión el portero lila Nery Veloso, quien

comentó que “mis favoritos son los franceses, que están jugando a otro nivel hace años, todos en los mejores clubes del mundo y pueden hacer dos equipos. Alemania no lo nombran mucho, pero es un país de mundiales y tiene como base al Bayern, que es uno de los más fuertes del mundo”.

Pensando en figuras, indicó que “en los mundiales siempre aparecen los grandes y creo que Messi y Mbappé no van a fallar. Cristiano también va a hacer varios goles y Portugal está para llegar arriba. Colombia puede ser sorpresa, es un equipazo. Tienen mucha intensidad, buen fútbol y a Luis Díaz en un gran nivel. Además, James se pone esa camiseta y es otro”.



OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Vial lució en el centro penquista trofeo que jugará por sus 123 años

En la Plaza Independencia fue el lanzamiento de la Copa Municipalidad de Concepción en honor a los 123 años de Arturo Fernández Vial. Este trofeo se lo llevará el ganador del partido de este sábado (18 horas) en Collao ante Deportes Hualpén.

La actividad fue encabezada por el alcalde de Concepción, Héctor Muñoz; el Seremi de Desarrollo Social, Daniel Manchileo, dirigentes vialinos como Cristian Navarrete y Nelson Lucero y jugadores de los clubes rivales de este fin de semana.

Fernández Vial fue fundado el 15 de junio de 1903, aunque algunos sitúan sus orígenes un poco más atrás, exactamente en 1897.

“Como municipio somos parte de esta celebración, así como apoyamos a todos los equipos de la comuna, hoy celebramos los 123 años de Fernández Vial un equipo histórico y patrimonial, disponiendo de esta copa que se disputará el sábado”, contó el alcalde Héctor Muñoz.

“El ya legendario Fernández Vial no sólo ha conquistado títulos, además ha forjado identidad y conciencia colectiva. Son 123 años de una historia nacida entre los rieles de la Maestranza de Ferrocarriles, donde el trabajo, la solidaridad y la dignidad obrera se transformaron en un legado que trasciende largamente el fútbol”, expresó el director vialino, Cristian Navarrete.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

2° Juzgado Civil de Concepción, causa Rol V-9-2026, por sentencia de fecha 31 de marzo de 2026, en autos sobre interdicción por demencia, se decreta la interdicción por causa de demencia del discapacitado JORGE LUIS AGUAYO PEREIRA, cédula de identidad N°19.908.719-3, quedando privado definitivamente de la libre administración de sus bienes, y se designa curador general del discapacitado a su madre CARMEN GLORIA PEREIRA BARRA, cédula de identidad N°12.918.593-7, para que lo represente.

Andean Telecom Partners Chile SPA se permite dirigirse a Ud. Con el objeto de informarle respecto de un proyecto de infraestructura de comunicaciones que contribuirá a mejorar la conectividad de la comunidad y la calidad de vida de sus habitantes. El proyecto corresponde a la instalación de una torre de telecomunicaciones que se ubicará en Calle Los Aromos N°781 (Ex 525), Comuna de Chiguayante en las coordenadas geográficas 36° 56' 45,18" // 73° 01' 35,67" otorgando una solución a los actuales problemas de conectividad que se viven en esta comuna. Esta torre, además permitirá que diferentes compañías se puedan instalar, minimizando así la necesidad de instalar varias torres en el mismo sector. Para esto se propone la instalación de una estructura Monoposte tipo ródano simple diseño propio de 18.00m de altura, de acuerdo a lo establecido en el Art. 116 bis F de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Como alternativa se propone la instalación de una estructura de la misma altura, sin Armonización y realizar una obra de mejoramiento del mobiliario urbano en Plazoleta de Calles Manquimavida con Pasaje Tres, por un monto equivalente al 30% del valor del proyecto. Los antecedentes técnicos serán debidamente ingresados a la dirección de obras al momento de solicitar el permiso de instalación. Hacemos presente que el proyecto propuesto queda sujeto y se llevará a cabo una vez que se obtenga el permiso correspondiente por parte de la I. Municipalidad de Chiguayante conforme a lo preceptuado en la Ley referida.

EXTRACTO

Talcahuano, ante Juez Árbitro Mauricio Weisser Vulinovic, Juicio de Partición “Pino con Pino”, se rematará el día miércoles 01 de julio de 2026 a las 15:00, por video conferencia, inmueble ubicado en calle 7 número 78 y que corresponde al sitio 31 de la manzana 14 del plano de loteo sector La Leonera, Chiguayante. Los derechos se encuentran inscritos a nombre de los comuneros del procedimiento arbitral en Inscripción Especial de Herencia de Fojas 2043 Nro 1455 del año 2022 y de Fojas 4424 Nro 2471 del año 2023, ambas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chiguayante. Rol de avalúo N° 3280-63 de la comuna de Chiguayante. Precio mínimo de postura 1672 Unidades de Fomento. Los interesados deberán rendir caución por el 10% del mínimo establecido para la subasta, a través de vale vista a la orden del Juez Árbitro en la Cuenta Corriente del Tribunal. Los interesados en participar deberán cumplir con los requisitos: 1) disponer de los elementos tecnológicos y de conexión para la subasta; 2) remitir vale vista mediante un escrito al correo: weissmauricio@gmail.com, a más tardar a las 12:00 horas del día anterior de la subasta; 3) indicar las partes de la causa, identificación completa del postor, dirección de correo electrónico y número de telefonía; 4) adjuntar copia de la cédula de identidad, siendo de carga del interesado la correcta provisión de datos. Inmueble se subastará en el estado material y jurídico en que se encuentre al día de la subasta. Demás antecedentes al correo weissmauricio@gmail.com o al fono +569-98280727.

Servicios

Santoral: Onofre

EL TIEMPO

HOY **9/12**

SÁBADO **8/14** DOMINGO **7/15** LUNES **6/14**

SANTIAGO **8/17**

RANCAGUA **7/15**

TALCA **7/12**

LOS ÁNGELES **8/11**

CHILLÁN **7/11**

TEMUCO **7/10**

VALDIVIA **8/10**

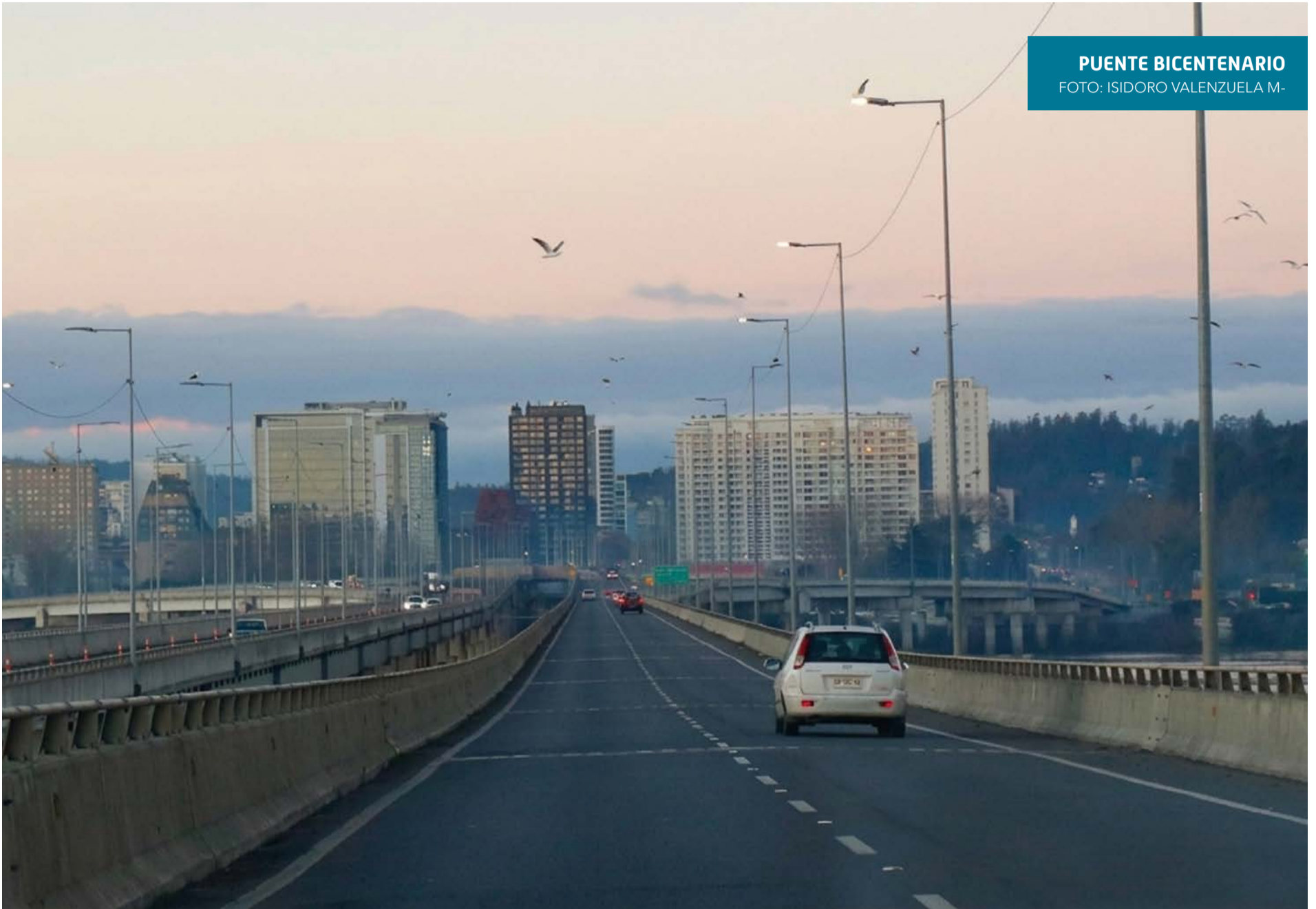
PTO. MONTT **6/10**

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
extremo	10	11 o más
muy alto	25	8 a 10
alto	30	6 a 7
moderado	45	3 a 5
bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Vía Salud • Freire 1146 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD **Diario Concepción**

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl